Acta de la Décima Segunda Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veintitrés de febrero de dos mil veintitrés.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas del día veintitrés de febrero de dos mil veintitrés, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Bladimir Zainos Flores, actuando como secretarias las diputadas Gabriela Esperanza Brito Jiménez y Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; acto seguido el Presidente dice, en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintiuno de febrero de dos mil veintitrés. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada María Guillermina Loaiza Cortero. **3.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se ordena inscribir con letras doradas en el muro de honor de la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, la leyenda "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar"; que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. **4.** Lectura de la semblanza de los más de 50 años de trabajo de los clubes rotarios, en el "Día del Rotarismo en el Estado de Tlaxcala". **5.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **6.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos de los presentes. ----------

---

A continuación el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión

anterior, celebrada el día **veintiuno** de febrero de dos mil veintitrés; en uso de la palabra la **Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **veintiuno** de febrero de dos mil veintitrés y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **veintiuno** de febrero de dos mil veintitrés y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. - - - - - -
- -

Enseguida el Presidente dice, para continuar con el siguiente punto del orden del día se pide a la **Diputada María Guillermina Loaiza Cortero,** proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala;** una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Para efectos de asistencia a esta sesión los **diputados Blanca Águila Lima y Juan Manuel Cambrón Soria,** solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; asimismo, esta LXIV Legislatura da la bienvenida a las presidentas y presidentes de los Club Rotarios y Rotarat del Estado de Tlaxcala; Club Rotario Tlaxcala, Cuatro Señoríos; Club Rotario Huamantla; Club Rotario Apizaco; Club Rotario Real Atlihuetzia; Club Rotario Fundadores Huamantla; Club Rotario Tlaxcala; Club Rotarat Tlaxcala Centro; Club Rotarat Huamantla; Club Rotarat Apizaco; Club Rotarat Soltepec Huamantla; Club Rotarat Newton. -
- -

Acto seguido, el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día se pide a la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz**, Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que se ordena inscribir con letras doradas en el muro de honor de la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, la leyenda "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar";** una vez cumplida la orden el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer; a continuación el Presidente dice, se concede el uso de la palabra a la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz. En uso de la palabra la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento

Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintidós** votos a favor, y **cero** en contra; a continuación el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación. Con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Decreto, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al dictamen dado a conocer; en vista de que ninguna Diputada o Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **unanimidad** de votos de los presentes. Se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. Asimismo, agradecemos la presencia de María Luisa Marina Aguilar López, Síndico del Municipio de Apizaco. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
- -

A continuación el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez,** integrante de la Mesa Directiva, proceda a dar lectura a la **semblanza de los más de 50 años de trabajo de los clubes rotarios, en el "Día del Rotarismo en el Estado de Tlaxcala", instituido mediante Decreto número 282, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, de fecha diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis**. Por tanto, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo asume la Primera Secretaría el Diputado Fabricio Mena Rodríguez. -
- -

Acto seguido asume la Primera Secretaría la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez. Enseguida el Presidente dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, escrito que dirige el Ciudadano Oscar Hugo Salazar Cordero, solicitando a este Congreso la revocación de mandato del C. Luis Ángel Barroso Ramírez,

Presidente Municipal de Xicohtzinco. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Secretaria** dice, oficio 168/2023/PRESIDENCIA, que dirige la Diputada Adriana Terrazas Porras, Presidenta del Congreso del Estado de Chihuahua, en el que adjunta Iniciativa con carácter de Decreto por el que se reforma el artículo 145 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, ante el H. Congreso de la Unión, a fin de adherirse al respecto. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Secretaria** dice, Acuerdo 119/SSLyP/DPLyP/AÑO2/P.O.2/23, que remite el Lic. Cesar Francisco Betancourt López, Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, notificando a este Congreso la integración de la Mesa Directiva, para el Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **Presidente** dice, **esta Sexagésima Cuarta Legislatura queda debidamente enterada.** -
- -

Pasando al último punto del orden del día, el Presidente dice, se concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. No habiendo alguna Diputada o Diputado que haga uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **diez** horas con **cuarenta y cinco** minutos del día **veintitrés** de febrero del año en curso, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **veintiocho** de febrero de dos mil veintitrés, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las Secretarias y Prosecretario que autorizan y dan fe.

C. Bladimir Zainos Flores
Dip. Presidente

C. Gabriela Esperanza Brito Jiménez
Dip. Secretaria

C. Brenda Cecilia Villantes Rodríguez
Dip. Secretaria

C. Fabricio Mena Rodríguez
Dip. Prosecretario